

de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residen fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo 8.º del referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que les sirva de citación a los herederos de don José Becerril Antón, como posibles perjudicados, expido la presente en Ronda (Málaga) a 7 de noviembre de 1974.—El Secretario.—8.564-E.

El señor Juez municipal de esta población, en providencia dictada en el día de hoy en virtud de denuncia de Francisco Jiménez Aguilar, seguido el procedimiento por malos tratos y amenazas contra Victoriano Becerra Gil y otros, ha mandado citar a los denunciados para que comparezcan, con las pruebas que tengan, a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Armiñán, 62, primera, el día 28 del actual y hora de las diez cuarenta y cinco, con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurren ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo podrá imponerse multa de una a cien pesetas, conforme dispone el artículo cuarto del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo

los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo octavo del referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que les sirva de citación a los denunciados Victoriano Becerra Gil, Guillermo Martín Gutiérrez y Manuel Giraldes Goncalves expido la presente en Ronda (Málaga) a trece de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — El Secretario.—8.628-E.

UTRERA

En las diligencias de juicio de faltas número 553/1974 por daños en accidente de la circulación, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la ciudad de Utrera a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro... Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente a Juan Montañez Palacios y Lorenzo Pozo Chacón, con reserva a los mismos de las acciones civiles que pudieran corresponderles, y declarando de oficio las costas procesales.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—Anibal Ollero.—(Rubricada).—Sellada con el de este Juzgado Municipal.—Fué Publicada en el mismo día de su fecha.»

Y para que le sirva de notificación en forma a Juan Montañez Palacios, sin domicilio conocido en España, expido la presente, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en Utrera a 8 de noviembre de 1974.—El Secretario.—8.570-E.

JUZGADOS DE PAZ

ALMUÑECAR

El señor Juez de Paz de esta ciudad, por providencia dictada en el juicio de faltas número 126 de 1974 que se sigue, en virtud de denuncia de la Guardia Civil, contra Alain Rigaud, vecino de Nonencontré-47.240, Francia; Jean-Claude Ducomment, vecino de Paris-11, y Patrich Hebrard, vecino de Bon-Encontré, Francia, y cuyos actuales paraderos se ignoran, ha acordado dar vista por término de tres días a los referidos condenados, de la tasación de costas practicada en los referidos autos y que alcanza a la suma de novecientas seis pesetas, requiriéndoles a la vez en forma, caso de no formular reclamación alguna contra dicha tasación, para que efectúen el pago del importe, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de notificación y requerimiento a dichos condenados, se expide la presente, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia.

Almuñecar, 8 de noviembre de 1974.—El Secretario.—8.579-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de remolques.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de remolques a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 1/74-167.

Relación de artículos y precio límite

Remolques de 1/4, 1 y 2 toneladas métricas, por un importe total de 36.838.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación en la Base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido por cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1969, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta

todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 30 del actual.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del 3 de diciembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—9.818-A.

Resolución del Gobierno Militar de la plaza y provincia de Zamora por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de los pastos existentes en el «Campo de Tiro e Instrucción» de Monte la Reina (Zamora).

Hasta las doce horas del día 30 de noviembre de 1974, se admiten proposiciones para la contratación y adjudicación del

arrendamiento de pastos sitos en el «Campo de Tiro e Instrucción» de Monte la Reina (Zamora), comprendidos en terrenos propiedad del Ejército.

Los solicitantes presentarán sus propuestas en sobre lacrado dirigido al ilustrísimo señor Coronel Gobernador Militar, Presidente de la Junta de Arriendos (Gobierno Militar de Zamora, avenida del Generalísimo, número 10), con la indicación exterior de: Para el concurso de arriendo de pastos del Campamento de Monte la Reina.

El acto de apertura de sobres y adjudicación se celebrará en este Gobierno Militar, a las doce horas del día 12 de diciembre de 1974, sirviendo de tipo para el concurso la cantidad de tres mil pesetas mensuales (3.000 pesetas). Los pliegos de condiciones y modelos de proposición se encuentran a disposición de los solicitantes en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Zamora a 11 de noviembre de 1974.—El Coronel Gobernador Militar, Angel Mirat Risueño.—9.728-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la enajenación de los lotes que se indican.

A partir de las once treinta horas del día 11 de diciembre próximo tendrá lugar

en la Sala de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 779.—Electrobomba Worthington y una partida más. Precio tipo, pesetas 80.350.

Lote número 784.—Material diverso. Precio tipo, ocho pesetas kilogramo.

Lote número 786.—Tres grúas locomóvil de 10 toneladas c/u (incompletas). Precio tipo, ocho pesetas kilogramo.

Lote número 787. Un motor Diesel Eusten de 75 kw. (incompleto). Precio tipo, pesetas 238.000.

Lote número 788. — Material diverso. Precio tipo, 25 pesetas kilogramo.

Lote número 789.—Material diverso de hierro. Precio tipo, ocho pesetas kilogramo.

Lote número 790.—Accesorios y piezas de la subcentral número 11. Precio tipo, pesetas 51 kilogramo.

Lote número 792. — Material diverso. Precio tipo, 25 pesetas kilogramo.

Lote número 793.—Bote automóvil (fa- lía) de 7,70 metros de eslora. Precio tipo, pesetas 96.000.

Los pliegos de condiciones se encuen- tran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de esta Zona Marítima y en la Secretaría de esta Junta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 4 de noviembre de 1974.—El Coronel de Intendencia Secretario, Angel Fautova.— 9.719-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras— y en la Jefatura Provincial o Regional de Carreteras que para cada obra se indica, durante los días y horas de oficina, a excepción de las obras comprendidas en los expedientes: 5-M-658.2, 11.67/74; 1-O-287.3, 11.71/74, y 1-S-341, 11.73/74, que únicamente podrán ser examinados en las Jefaturas Provinciales o Regionales de Carreteras respectivas.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don con residencia provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en

nombre (propio o de la Empresa que re- presenta) a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.^a

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 12 de diciembre de 1974.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.^a

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 20 de diciembre de 1974.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre.

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3 podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos, que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto) con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto (con expresión de la clave y número del expediente).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 16 de noviembre de 1974.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave: 1-J-275. Número del expediente: 11.67/74. Provincia: Jaén. Denominación de la obra: «Variante. Supresión de la travesía de Carboneros. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, p. k. 274 al 275,5. Tramo: Carboneros». 7.^a Jefatura Regional de Carreteras. Málaga. Presupuesto de contrata: 12.905.391 pesetas. Fianza provisional: 258.108 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1975, 12.905.391 pesetas.

Clave: 5-M-658.2. Número del expediente: 11.67/74. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Mejora local. Pasarela metálica para peatones. Carretera C-607, de Madrid a la sierra, p. k. 12,9 y 13,5». 1.^a Jefatura Regional de Carreteras. Madrid. Presupuesto de contrata: 13.147.850 pesetas. Fianza provisional: 262.957 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-4, «Metálicos», categoría D. Anualidades: 1975, 13.147.850 pesetas.

Clave: 1-O-287.3. Número del expediente: 11.71/74. Provincia: Oviedo. Denominación de la obra: «Mejora local. Reconstrucción de plataforma y firme, saneamiento de laderas y acondicionamiento de zonas urbanas. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 136 al 160. Tramo: Llovi-Infiesto». 2.^a Jefatura Regional de Carreteras. Oviedo. Presupuesto de contrata: 20.980.168 pesetas. Fianza provisional: 419.804 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría E. Anualidades: 1975, 20.980.168 pesetas.

Clave: 2-SA-240. Número del expediente: 11.2/74. Provincia: Salamanca. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Ensanche del puente sobre el río Cuerpo de Hombre y sus accesos. Carretera N-830, de Gijón a Sevilla, p. k. 71,100. Tramo: Béjar». Jefatura Provincial de Carreteras. Salamanca. Presupuesto de contrata: 6.729.284 pesetas. Fianza provisional: 134.586 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría C. Anualidades, 1975, 6.729.284 pesetas.

Clave: 5-TF-263. Número del expediente: 11.63/74. Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Denominación de la obra: «Mejora local. Túnel de la Cumbre. Carretera TF-711, de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, p. k. 12,1 al 12,6». Jefatura Provincial de Carreteras, Santa Cruz de Tenerife. Presupuesto de contrata: 28.027.158 pesetas. Fianza provisional: 560.544 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría D. Anualidades: 1975, 14.027.158 pesetas; 1976, 14.000.000 de pesetas.

Clave: 1-S-341. Número del expediente: 11.73/74. Provincia: Santander. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico. Carretera N-811, de Palencia a Santander, p. k. 0 al 25. Tramo: Santander-Torrelavega». Jefatura Provincial de Carreteras. Santander. Presupuesto de contrata: 32.272.696. Fianza provisional: 645.454 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1975, 32.272.696 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Conservación—de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don con residencia provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por

la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 12 de diciembre de 1974.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.ª

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 20 de diciembre de 1974.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado) firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y

8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos, que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 16 de noviembre de 1974.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

Relación de expedientes de subasta

Clave: BA-TFM-33. Número del expediente: 11.91/74. Provincia: Badajoz. Denominación de la obra: «BA-802, Villagonzalo a Oliva Mérida, puntos kilométricos 0,000 al 10,100, y BA-603, Villagonzalo a su estación, puntos kilométricos 0,000 al 1,000, y BA-611, Zarza de Alange a su estación, puntos kilométricos 0,000 al 2,000. Refuerzo y doble tratamiento superficial». Jefatura Provincial de Carreteras. Badajoz. Presupuesto de contrata: 14.782.101 pesetas. Fianza provisional: 295.242 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-8, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1975, 6.262.101 pesetas; 1976, 8.500.000 pesetas.

Clave: BA-TFM-35. Número del expediente: 11.92/74. Provincia: Badajoz. Denominación de la obra: «BA-833, de Campañario a Quintana de la Serena, puntos kilométricos 2,370 al 4,200. Refuerzo y doble tratamiento superficial». Jefatura Provincial de Carreteras. Badajoz. Presupuesto de contrata: 13.561.789 pesetas. Fianza provisional: 271.236 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-8, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1975, 6.561.789 pesetas; 1976, 7.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de saneamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

El presupuesto de contrata asciende a 51.840.987 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.036.820 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la

ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de diciembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contrato e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de diciembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Peñadán.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso de licitación urgente de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en San Feliú de Llobregat (Barcelona).

Se anuncia concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de un Centro de Promoción Profesional y Social en San Feliú de Llobregat (Barcelona), según el proyecto del Arquitecto don José Antonio Requejo Falceto, aprobado legalmente: El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado, siendo de licitación urgente.

El presupuesto de contrata es de treinta y seis millones ochocientos dieciséis mil ochocientos tres pesetas con sesenta y seis céntimos (36.816.803,66), y la fianza provisional de setecientos treinta y seis mil trescientas treinta y seis pesetas con siete céntimos (736.336,07), que deberán constituirse en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La ejecución total de la obra habrá de realizarse en el plazo de diez meses desde el día de iniciación de la misma.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratos del Estado, previa la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a la subasta de los solicitantes a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula séptima del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C). Edificaciones y categoría D) o superior.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días siguientes al de en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la sala

de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, a las doce horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Promoción Social y en la Delegación Provincial de Trabajo de Barcelona.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en San Feliú de Llobregat (Barcelona), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Subsecretario, P. D., el Secretario general Técnico, A. Chozas Bermúdez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de aguas a fuentes públicas en Santibáñez el Alto (Cáceres).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de aguas a fuentes públicas en Santibáñez el Alto (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Ocho millones ciento setenta y seis mil ciento cincuenta y siete pesetas (8.176.157 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Ciento sesenta y tres mil quinientos veintitrés pesetas (163.523 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ... en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con domicilio social en ..., calle ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..., por la cantidad de ... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Terri-

toriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de diciembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible)—9.800-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua, red de distribución y alcantarillado de Gargantilla (Cáceres).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua, red de distribución y alcantarillado de Gargantilla (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Seis millones novecientos veinticuatro mil novecientos sesenta y dos pesetas (6.924.962 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Ciento treinta y ocho mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas (138.499 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ... en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con domicilio social en ..., calle ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..., por la cantidad de ... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de diciembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible)—9.801-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua a Casas de Don Gómez (Cáceres).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de abasteci-

miento de agua a Casas de Don Gómez (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Siete millones quinientas noventa y dos mil ciento cuarenta y seis pesetas (7.592.146 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Ciento cincuenta y un mil ochocientas cuarenta y tres pesetas (151.843 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con domicilio social en ..., calle ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ..., por la cantidad de ... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de diciembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedidos por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.802-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de suministro y distribución y red de saneamiento en Ibahernando (Cáceres).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de suministro y distribución y red de saneamiento en Ibahernando (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Nueve millones quinientas setenta y cinco mil doscientas sesenta y tres pesetas (9.575.263 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Ciento noventa y una mil quinientas cinco pesetas (191.505 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con domicilio social en ..., calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de diciembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.803-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de puente sobre el río Adaja, en El Fresno (Ávila).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de puente sobre el río Adaja, en El Fresno (Ávila).

Presupuesto de contrata: Nueve millones cuatrocientos setenta y dos mil cuatrocientos noventa y dos pesetas (pesetas 9.472.492).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Ávila (plaza de Santa Teresa, número 12).

Garantía provisional: Ciento ochenta y nueve mil cuatrocientas cincuenta pesetas (189.450 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con domicilio social en ..., calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Ge-

neralísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de diciembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.804-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Captación del arroyo de la Ribera para abastecimiento, distribución, saneamiento y depuración en Holguera (Cáceres)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Captación del arroyo de la Ribera para abastecimiento, distribución, saneamiento y depuración en Holguera (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: Quince millones setenta mil novecientas cincuenta y dos (15.070.952) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Trescientas una mil cuatrocientas diecinueve (301.419) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con domicilio social en ..., calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de diciembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.799-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Santa María de Valverde (Zamora).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Santa María de Valverde (Zamora).

Presupuesto de contrata: Nueve millones quinientas cuarenta y cuatro mil novecientas cuatro pesetas (9.544.904 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Zamora (avenida de Portugal, número 21).

Garantía provisional: Ciento noventa mil ochocientas noventa y ocho pesetas (190.898 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de diciembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.805-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del regadío de la acequia del Molino (presa y revestimiento) en el término municipal de Alicún Ortega (Granada)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del regadío de la acequia del Molino (presa y revestimiento) en el término municipal de Alicún Ortega (Granada)».

Presupuesto de contrata: Cinco millones ciento sesenta mil doscientas diecisiete (5.160.217) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Angel Ganivet, 5).

Garantía provisional: Ciento tres mil doscientas cuatro (103.204) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán ante de las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de diciembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.797-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Dotación de cuartos de aseo a las 28 viviendas aisladas del núcleo de Rota (Cádiz)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Dotación de cuartos de aseo a las 28 viviendas aisladas del núcleo de Rota (Cádiz)».

Presupuesto de contrata: Cinco millones doscientas cuarenta y nueve mil ochocientas cuarenta y nueve (5.249.849) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, s/n).

Garantía provisional: Ciento cuatro mil novecientas noventa y siete (104.997) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el

"Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de diciembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.798-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de Casa Sindical Comarcal de Flix (Tarragona).

La Organización Sindical anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Flix (Tarragona), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 5.272.180, importando la fianza provisional 105.423 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Tarragona y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18 y 20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid, y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—9.820-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 64 viviendas, urbanización, de protección oficial, en Villanueva de Castellón (Valencia).

Objeto: Construcción de 64 viviendas, urbanización, de protección oficial, en Villanueva de Castellón (Valencia).

Tipo de licitación: 26.013.958 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 520.279 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), edificaciones; subgrupos C-2 y categoría d).

Examen del proyecto y presentación de documentación. Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Valencia o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18 y 20, Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones. Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación. En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—El Director.—9.821-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas) por la que se anuncia subasta de la obra que se cita, incluida en el Plan de 1974.

Autorizada la contratación por este Ayuntamiento de la ejecución de la obra incluida en el Plan de 1974, y existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Tubería al depósito de Las Crucitas.

Tipo de licitación: 4.229.584 pesetas
Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir del acta de replanteo.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, todos los días hábiles en horas de oficina.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, que asciende a la cantidad de 84.592 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 sobre la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a doce todos los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, en horas de las doce del día siguiente hábil, transcurridos veinte desde la publicación de éste anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don de de edad, de estado de profesión vecino de calle número entredado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de «Tubería al depósito de Las Crucitas», en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señalada en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra).

Lugar, fecha y firma del licitador.)

Agüimes, 11 de noviembre de 1974.—El Alcalde-Presidente, Luis Trujillo González.—9.850-A.

Resolución del Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la electrificación de Las Crucitas.

Autorizada la contratación por este Ayuntamiento de la ejecución de la obra incluida en el Plan de Electrifica-

ción Rural de 1974, y existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Ampliación de la electrificación de Las Crucitas.

Tipo de licitación: 2.070.710 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, todos los días hábiles en horas de oficina.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, que asciende a la cantidad de 41.414 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 sobre la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a doce, todos los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos veinte, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don de ... años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de ampliación de la electrificación de Las Crucitas, en nombre ... (propio o de persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señalada por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de ... pesetas (... pesetas).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Agüimes, 11 de noviembre de 1974.—El Alcalde-Presidente, Luis Trujillo González.—9.849-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la confección de un plano taquimétrico del casco urbano de esta ciudad por el procedimiento topográfico.

En cumplimiento de lo acordado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de junio último, se anuncia concurso público para la adjudicación de la confección de un plano taquimétrico del casco urbano de esta ciudad por el procedimiento topográfico (excluyendo el de fotografía aérea), de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones que sirve de base para este concurso.

Se anuncia las licitaciones del concurso en las siguientes condiciones:

1.º Servirá de tipo de licitaciones, a la baja, para este concurso el de un millón trescientas cincuenta mil pesetas (1.350.000 pesetas).

2.º El plazo máximo para la entrega del referido plano a este excelentísimo Ayuntamiento, será de seis meses a partir de la fecha del recibo de notificación de adjudicación definitiva por el licitador.

3.º El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación en la Secretaría de este Ayuntamiento.

4.º La garantía provisional exigida a los licitadores es de cuarenta mil pesetas (40.000 pesetas).

5.º La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario, será la que

resulte de aplicar al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación citado hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia».

7.º La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos que obran en el expediente, cuyas condiciones acepta íntegramente, se compromete a confeccionar para el excelentísimo Ayuntamiento de Albacete, un plano taquimétrico del casco urbano de Albacete, de las siguientes características (aquí se detallarán todas las características), en la cantidad de pesetas, ofreciendo además las siguientes condiciones (aquí el concursante detallará las demás condiciones que él ofrece y cuanto crea conveniente para su mayor mérito).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 13 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—9.825-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio Municipal de Limpieza.

1. **Objeto:** Gestión del Servicio, comprendiendo la limpieza viaria, recogida domiciliaria, eliminación de residuos y actividades complementarias.

2. **Tipo:** Dadas las peculiaridades del contrato, no se señala tipo.

3. **Duración:** Mínima de cinco años y máxima de diez.

4. **Pliego de condiciones:** Unidad de Secretaría del Ayuntamiento de Logroño.

5. **Garantías:** Provisional: 400.000 pesetas. Definitiva: Fianza por arrendamiento de bienes y por gestión del Servicio; la primera será el importe de un trimestre del canon por arrendamiento de bienes e instalaciones, y la segunda será la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al canon por gestión del Servicio.

6. **Proposiciones:** Se presentarán en la Unidad Administrativa de Secretaría del Ayuntamiento de Logroño, de nueve a catorce horas, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Modelo de proposición:** Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 1974, con domicilio en calle número
— (En su caso), en nombre propio
— (En su caso), en nombre de la Empresa
— (En su caso), en representación de

Expone: Que, enterado del pliego de condiciones para la gestión indirecta del Servicio Municipal de Limpieza en régimen de arrendamiento, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Logroño mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1974, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos en la condición 6.º. En consecuencia,

Suplica: Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y en su día se efectúe, si procede a su favor, la adjudicación con sujeción al pliego de condiciones referido.

En a de de 1974.

Logroño, 12 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—9.844-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de la primera fase del Campo Municipal de Deportes.

Seguindo los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento, en vista de lo acordado en sesión plenaria de 23 de septiembre último, anuncia subasta pública para ejecución de las obras de la primera fase del Campo Municipal de Deportes, con arreglo al desglose del proyecto técnico confeccionado por el Arquitecto don Jesús Arsenio Díaz García, y que consiste en excavación de terronos y muro de cierre del campo de fútbol.

Dichos proyectos y desglose, que forman parte del pliego de condiciones a todos los efectos, pueden ser examinados, junto con el citado pliego, en la Secretaría Municipal durante el plazo de ocho días, a efectos de su impugnación.

El tipo que ha de servir de base a la subasta se señala en la cantidad de 1.150.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de la aparición de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, debiendo constituir previamente los licitadores una fianza provisional igual al 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva a prestar, en su caso, por el rematante será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de veinte días señalado para presentar ofertas.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el de de enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal anunciando la subasta de la primera fase del Campo de Deportes, hace constar:

a) Que se compromete a realizar dichas obras, con sujeción al proyecto técnico, desglosado, del Arquitecto don Jesús Arsenio Díaz García, en la cantidad de (en letra) pesetas.

b) Que no se halla incurso en causa alguna de incapacidad e incompatibilidad enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

c) Que se halla en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Que se halla al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Puebla del Caramiñal, 8 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—9.880-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de «Enlace del camino vecinal de Vilaflor a Arona con la carretera local TF-511.»

Tipo de licitación: 3.060.638 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 50.910 pesetas.

Garantía definitiva: Conforme a los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Oficina donde se encuentran al proyecto y demás documentación: En Secretaría, Negociado de Fomento.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante veinte días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, en el Negociado de Fomento.

Apertura de plicas: El día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición y documentación que se debe acompañar: Cada una de las propuestas constará de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la siguiente documentación:

Sobre número 1. «Documentación general»:

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional o justificación de hallarse exento.

Documentos que acrediten la personalidad del interesado.

Declaración expresa y concreta de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con este Cabildo.

Boletín, recibo o certificación que acredite que el licitador se encuentra al corriente en el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales.

Sobre número 2. «Oferta económica», de acuerdo con el siguiente modelo:

«Don natural de provincia de vecino de se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de «Enlace del camino vecinal de Vilaflor a Arona con la carretera local TF-511», con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)»

Para esta subasta existe crédito y no se requieren autorizaciones especiales para las mismas.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre de 1974.—El Secretario accidental, Alonso Fernández del Castillo.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—9.854-A.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental (Málaga) por la que se rectifican las bases publicadas que han de regir en el concurso para la adquisición de un camión con equipo succionador de lodos e impulsor de agua a alta presión, con destino a los Servicios Técnicos de esta Mancomunidad.

Habiéndose observado errores en el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de fecha 31 de octubre de 1974, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Suprimir de la base 1.ª, apartado a), la expresión «Pegaso», por ser incompatible con lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En la base 1.ª, apartado a), donde dice: «cabina abatible, ...», debe decir: «cabina prolongada para el transporte de 6 personas incluido el conductor, ...».

En la base 1.ª, apartado b), donde dice: «tanque para agua no inferior a 6.000 litros, ...», debe decir: «tanque para agua no inferior a 5.000 litros, ...».

En la base 1.ª, apartado b), donde dice: «accionada por motor Diesel auxiliar de cuatro tiempos, ...», debe decir: «accionada o no por motor Diesel auxiliar de cuatro tiempos, ...».

En la base 1.ª, apartado b), donde dice: «Deberá llevar incorporado el equipo un carrete accionado oleohidráulicamente, con 2,40 metros de manguera de alta presión de 3/4" de diámetro como mínimo, con presión de trabajo de 150 a 200 kilogramos por centímetro cuadrado y presión de rotura no inferior a 450 kilogramos por centímetro cuadrado, en tramos de 40 metros de longitud cada uno, ...», debe decir: «Deberá llevar incorporado el equipo un carrete accionado oleohidráulicamente, con 80 metros de manguera de alta presión de 3/4" de diámetro como mínimo, con presión de trabajo de 150 a 200 kilogramos por centímetro cuadrado y presión de rotura no inferior a 450 kilogramos por centímetro cuadrado, más 160 metros de manguera de iguales características a la anterior en tramos de 40 metros de longitud cada uno, ...».

En la base 1.ª, apartado b), 2.º párrafo, donde dice: «El conjunto de camión y equipo...», debe decir: «El conjunto de camión y equipo será de color verde botella...».

En la base 6.ª, donde dice: «Los oferentes...», debe decir: «Los oferentes...».

En la base 10.ª, párrafo 2.º, donde dice: «ofrecido...», debe decir: «ofertado...».

En la base 19.ª, donde dice: «las unidades ofrecidas...», debe decir: «las unidades ofertadas...».

Marbella, 14 de noviembre de 1974.—El Presidente.—9.845-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números

527.916 de registro y 3.050 del Diario de Operaciones correspondiente a 28 de abril de 1969, constituido por el Banco Popular Español, en garantía de «Dimex, Sociedad Anónima», en aval bancario, por un importe de 900.000 pesetas. (Referencia 3.391/1974.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones

oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 31 de octubre de 1974.—El Administrador.—14.168-C.